



# Resolución Ministerial

Lima, ...9... de... Agosto... del...2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES, se encuentra calificado como de confianza;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 191-2016/MINSA de fecha 16 de marzo de 2016, se dispuso la equiparación, en forma transitoria, de los órganos de la estructura orgánica del Ministerio de Salud aprobada por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, con los órganos de su anterior estructura orgánica aprobada por Decreto Supremo N° 023-2005-SA, contemplándose al CENARES - como órgano equivalente a la ex Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud;

Que, por Resolución Ministerial N° 198-2016/MINSA de fecha 21 de marzo de 2016, se encargó al economista **Eric Fermin Cruzalegui Arellano**, el cargo de Director General, F-5, de la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4 de la citada Dirección;

Que, asimismo, a través de la precitada resolución, se asignó temporalmente al mismo profesional las funciones de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo de Director General del CENARES;

Que, en ese sentido, corresponde dar por concluido el encargo efectuado por Resolución Ministerial N° 198-2016/MINSA;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica. Del



P. GARCÍA



A. QUINONES



J. MORALES C.



C. RICSE

Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud y de la Secretaría General (e),  
y;

De conformidad con lo previsto la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluido el encargo efectuado al economista **Eric Fermin Cruzalegui Arellano**, en el cargo de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.-** Designar a la Licenciada en Obstetricia **Marita de los Ríos Guevara**, en el cargo de Directora General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA**  
Ministra de Salud



A. QUIRÓNES L.



J. MORALES C.



C. RICSE